

Comunicado No. 111/2023.
Ciudad de México, 12 de diciembre de 2023.

LOS DERECHOS HUMANOS, EN EL CENTRO DE ACTUACIÓN DEL CJF

- *El Consejo de la Judicatura Federal reforzó su quehacer institucional en esta materia.*
- *Defensa para todos, inclusión para personas con discapacidad, comunidades indígenas, perspectiva de género y medio ambiente, los ejes principales.*

En 2023, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) reforzó el quehacer institucional para colocar a los derechos humanos consagrados en la Constitución Política y en los tratados internacionales de los que México es parte, en el centro de su actuación, así como de los órganos auxiliares del CJF.

Desde el inicio de la administración judicial a cargo de la Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández se trabajó en los siguientes rubros: derecho de defensa para todas las personas; inclusión para personas con discapacidad; derechos de pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas; perspectiva de género en ámbitos jurisdiccionales y administrativos, y derechos en materia de medio ambiente.

Para velar por el derecho de defensa para todas las personas, en 2023, el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) registró 19 mil 548 aceptaciones de defensa y realizó 113 mil 995 visitas carcelarias presenciales y remotas.

El CJF implementó acciones para asegurar acceso inclusivo y participación plena de las personas con discapacidad en el sistema judicial; para ello, se instalaron elementos de accesibilidad como rampas, elevadores, pavimento táctil, sanitarios accesibles, así como letreros con escritura Braille en los inmuebles de la institución.

Con el propósito de acercar la justicia a personas de pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas, el IFDP brindó atención a 546 personas de estas comunidades; además, se cuenta con guías que explican a través de 120 audios traducidos en 10 lenguas indígenas, qué es y cómo funciona el Poder Judicial de la Federación (PJF).

Para consolidar la perspectiva de género, el CJF siguió líneas de acción de igualdad de género y no discriminación, con programas de sensibilización y capacitación, atención al hostigamiento y acoso sexual y violencia de género, así como atención y acompañamiento a víctimas.

En materia de preservación ecológica, se han implementado acciones para promover el cuidado del medio ambiente, adoptando medidas para reducir el consumo de energía eléctrica, el mejor aprovechamiento de insumos de oficina y uso eficiente del agua.

De esta manera, el CJF mantiene su compromiso con el respeto y promoción de los derechos humanos de todas las personas, tanto al interior como al exterior del PJF.

---0000---